

## VI. ANUNCIOS

### A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

#### AUGAS DE GALICIA

*RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2013 por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto con varios criterios de valoración y trámite ordinario de la licitación, para la adjudicación del contrato administrativo de servicio sujeto a regulación armonizada para las actuaciones de conservación, mantenimiento y mejora del dominio público hidráulico de las cuencas de Galicia-Costa en el ámbito territorial de la zona de Galicia-Centro y sus zonas de acceso y protección 2013-2015 (clave OH.488.339.SV), cofinanciado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en el marco del programa operativo Feder Galicia 2007-2013.*



PROXECTO COFINANCIADO  
POLA UNIÓN EUROPEA  
FONDO EUROPEO DE  
DESENVOLVEMENTO REXIONAL (FEDER)  
"Unha maneira de facer Europa"

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Augas de Galicia.

b) Dependencia que tramita el expediente: contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Augas de Galicia.

2. Domicilio: Doctor Maceira, nº 18, bajo.

3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15706.

4. Teléfono: 981 95 74 01 y 981 95 74 27.

5. Fax: 981 95 74 03 y 881 99 96 94.

6. Correo electrónico: [contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.es](mailto:contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.es).

7. Dirección de internet del perfil del contratante:

<http://www.contratosdeg Galicia.es/consultaOrganismo.jsp?N=216>

También se tendrá acceso al perfil de contratante desde la Plataforma de contratos públicos de Galicia a través de:

<http://www.xunta.es> y de la página web: <http://www.augasdeg Galicia.xunta.es>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: coincide con la fecha límite de presentación de ofertas.



d) Número de expediente: OH.488.339.SV.

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo: contrato administrativo de servicio.

b) Descripción: actuaciones de conservación, mantenimiento y mejora del dominio público hidráulico de las cuencas de Galicia-Costa en el ámbito territorial de la zona de Galicia-Centro y sus zonas de acceso y protección 2013-2015.

c) Lugar de ejecución: zona Galicia-Centro de la Demarcación hidrográfica de Galicia Costa.

d) Plazo de ejecución: veinticuatro (24) meses.

e) Admisión de prórroga: sí, posibilidad de prórroga contractual hasta un máximo de veinticuatro (24) meses.

f) CPV (referencia de nomenclatura): 90000000-7 y 45246200-5.

## 3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria de la licitación.

b) Procedimiento: abierto con varios criterios de valoración y sujeto a regulación armonizada.

c) Criterios de adjudicación: la pluralidad de los criterios de valoración se enumeran y se detallan con sus puntuaciones y ponderaciones en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el perfil de contratante.

4. Valor estimado del contrato: 1.574.449,96 euros. Incluye los presupuestos de licitación y de las eventuales prórrogas.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 787.224,98 euros. Importe total: 952.542,23 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional: no se exige. Definitiva: 5 % del presupuesto base de licitación, IVA excluido.



7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): grupo O, subgrupo 6, categoría C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: para las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea no clasificadas en España, de acuerdo con lo establecido en los artículos 66.1 y 59.4 del texto refundido de la Ley de contratos del sector público, deberán acreditar la solvencia en los términos que se expresan en la cláusula 6.1.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en relación con el apartado 6.2 del cuadro de características del contrato.

c) Otros requisitos específicos: el licitador deberá manifestar, mediante declaración responsable firmada, el compromiso de adscribir a la ejecución del contrato los medios que se relacionan con sus condiciones y requisitos en el anexo al cuadro de características del contrato.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 20 de septiembre de 2013.

b) Modalidad de presentación: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se ajustarán estrictamente a los modelos que se incluyen en el citado pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Augas de Galicia, en su registro y en los días y horas hábiles de oficina (de lunes a viernes y de las 9.00 a las 14.00 horas).

2. Domicilio: Doctor Maceira, nº 18, bajo.

3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15706.

d) Admisión de variantes: no se admiten.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos (2) meses desde la apertura en acto público, según se indica en el apartado siguiente, de las ofertas contenidas en el sobre C.



#### 9. Apertura de ofertas.

a) Descripción: la apertura, comprobación y valoración separada del sobre A relativo a la documentación acreditativa de los requisitos de aptitud para contratar, del sobre B con los elementos de la oferta no valorables de forma automática y del sobre C con los de la oferta que admiten una valoración mediante la aplicación de fórmulas, se realizará conforme a lo dispuesto en el pliego administrativo y en la normativa de contratos del sector público.

b) Dirección: Augas de Galicia, en la calle Doctor Maceira, nº 18, bajo.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela (A Coruña), 15706.

d) Fecha y hora: las aperturas en acto público del sobre B tendrán lugar el 2 de octubre de 2013 a las 9.00 horas y del sobre C en la fecha y hora que se les notificará a los licitadores, por fax o cualquier otro medio admitido, y se publicará en el perfil de contratante con dos días hábiles de antelación a su realización.

10. Gastos de publicidad: a cuenta del licitador seleccionado para ser adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al *Diario Oficial de la Unión Europea*: 24 de julio de 2013.

#### 12. Otras informaciones.

a) Esta actuación se cofinanciará por la Unión Europea, en el período de 2013 a 2015, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 80 % en el marco del programa Operativo Feder Galicia 2007-2013, eje prioritario de intervención 3: medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos, tema prioritario o medida 53: prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos), actuación 3.53.3: recuperación, limpieza y drenaje de canales. Una manera de hacer Europa.

b) Mejoras y modificaciones previstas: se admiten mejoras y se prevé en el contrato la posibilidad de su eventual modificación a la baja en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Las ofertas también podrán presentarse por correo, según lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas; en este caso el licitador deberá anunciar al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición en la oficina de correos, mediante telegrama o fax, la remisión de la documentación para concurrir a la licitación, así como justificar la fecha de imposición del envío.



d) Idioma: gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

e) Forma jurídica de agrupación de empresas, en su caso: unión de empresarios.

f) Apertura del sobre A: tendrá lugar en acto previo la comprobación de la documentación general según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) Apertura y valoración de los contenidos de los sobres B y C: la apertura del sobre B y su valoración se realizarán con anterioridad a la apertura y valoración del contenido del sobre C. En el caso de que los actos públicos de apertura de las ofertas se modifiquen, se notificará esta circunstancia a los licitadores presentados y se hará pública en el perfil de contratante.

h) Publicidad de resultados: las fechas y los resultados de las aperturas de los sobres A, B y C, así como de la adjudicación y formalización del contrato, se harán públicas en el perfil de contratante.

i) Formalización del contrato: el contrato se perfeccionará con su formalización, que se efectuará en el plazo previsto en el cuadro de características.

Santiago de Compostela, 24 de julio de 2013

P.D. (Resolución de 30.1.2012; DOG nº 21, de 31 de enero)  
Francisco Menéndez Iglesias  
Director de Augas de Galicia

